

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16115 *Resolución de 27 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Valdefuentes (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales, así como las bases específicas, que han de regir la convocatoria para proveer, como personal laboral fijo, de las siguientes plazas, todas ellas dentro del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de Dinamizador/a e Informador/a Turística, mediante concurso oposición.

Una plaza de Dinamizador/a Deportivo, mediante el sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Técnico en Educación Infantil, mediante el sistema de concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se habrán públicos en el tablón de anuncios de las dependencias del Ayuntamiento de Valdefuentes y en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://valdefuentes.sedelectronica.es>).

Valdefuentes, 27 de junio de 2023.–El Alcalde, Álvaro Arias Rubio.